

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE

TRUECORP S.A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2008.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

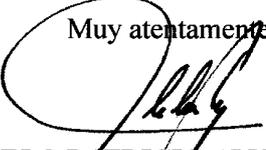
1.- La Compañía durante el presente periodo no ha generado ingresos ni gastos representativos por encontrarse en fase de Pre-operación.

2.- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante el presente ejercicio, para que sus proyecciones se cumplan según lo previsto.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta y prestó servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Muy atentamente,


MARCELO PATRICIO ALVEAR AMAYA
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 21 de Septiembre del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía TRUECORP S.A. a la presente fecha son los siguientes:

ALVEAR AMAYA MARCELO PATRICIO	GERENTE GENERAL	0902074715
VERA CEDEÑO ELIZABETH	DÍANA PRESIDENTE	1204320293

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente.


MARCELO PATRICIO ALVEAR AMAYA
GERENTE GENERAL

